

DE RETIRO
NADO
29 MAR 2022
OFICINA DE PARTES



DECRETO EXENTO N° 826 /

RETIRO, 29 MAR 2022

VISTOS:

1.- Decreto Exento N°3.062 de fecha 14 de diciembre de 2021, que aprueba el cálculo de ingresos y gastos del Presupuesto de la Ilustre Municipalidad de Retiro, para el año 2022.

2.- Decreto Exento N°3.064 de fecha 14 de diciembre del 2021, que aprueba los Programas Comunitarios año 2022 de la Ilustre Municipalidad de Retiro.

3.- Art. 4° letra a) y c) de la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus modificaciones.

4.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus modificaciones.

CONSIDERANDO:

1° Informes socioeconómicos correspondientes a situaciones familiares de la siguientes familias.

DECRETO:

1° **APRÚEBESE Y OTÓRGUESE AYUDA** en dinero, en vista de la necesidades manifiestas observadas, minimización o carencia relativa del presupuesto familiar, con la finalidad de aportar a la subsistencia de dicho grupo parental y cubrir imprevistos a los que se han visto enfrentados.

2° **IMPÚTESE** el gasto por un total de \$ 230.000.- (doscientos treinta mil pesos), con cargo a la cuenta 24.01.007.010.004 "Programa Asistencial" del Presupuesto Municipal vigente.

3° OTÓRGUESE a:

NOMBRE	RUT	APORTE	CONCEPTO AYUDA	OBSERVACION
Ester del Carmen Aravena Vásquez	12.793.345-6	\$ 80.000	Aporte por concepto de gastos en examen médico de alto costo	Cuenta RUT N° 12793345
Estrellita de Dios Fica Aravena	4.830.280-7	\$ 150.000	Aporte por concepto de pago arriendo	Cuenta RUT N° 4830280

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



ELIADA BEATRIZ BARRA FUENTES
JEFA DEPTO. DESARROLLO COM.



RODRIGO RAMÍREZ PARRA
ALCALDE



GERARDO BAYER TORRES
SECRETARIO MUNICIPAL

RRP/GBT/EBBF/JCH/gch

DISTRIBUCION:

- ✓ Alcaldía - SECMUN.
- ✓ Unidad de Control.
- ✓ Depto. Administración y Finanzas.
- ✓ Archivo Dirección Des. Comunitario.

I. MUNICIPALIDAD DE RETIRO
DESPACHADO
30 MAR 2022
OFICINA DE PARTES



[Handwritten signature]